

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.	Condición de la publicación.	ANUNCIOS Y AVISOS.
En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18. Y en esta tipografía. En Palma: Tipografía Católica.	Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 1.50 pesetas trimestre.	Los suscriptores á 5 cént. por línea. Los no suscriptores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO X, (2.ª ÉPOCA). CIUDADELA, MIÉRCOLES 25 MAYO DE 1892. NÚM. 995.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 26.—**La Ascension del Señor y San Felipe Neri confesor y fundador.**
Viernes 27.—**San Juan I papa y mártir, San Eutropio obispo, San Rualfo mártir, San Beda presbítero, San Julio mártir y Santas Rescirta y Valdesca mártires.**
Sábado 28.—**San Justo confesor, San Crescente mártir, San German obispo y San Luciano mártir.**

Cultos.

Jués 26.—La Misa y el oficio divino son de la Ascension de Nro. Señor Jesucristo, con rito doble 1.ª clase y octava, color blanco.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll Canónigo Magistral, y despues de la Misa mayor el canto solemne de Nona con esposicion del Santísimo.

En el Rosario continúa el ejercicio del mes dedicado á María Santísima, y esposicion desde las 6 y media de la tarde y reservándose á las 8 y media, hoy predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Feber Canónigo Doctoral.

En San Francisco continúa el Mes de María á las tres y media de la tarde y los dias laborables á las 6 de la mañana.

En la iglesia rural de S. Juan Bautista á las 9 Misa rezada y Homilia por el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

Viernes 27.—La Misa y el oficio divino son de Santa María Magdalena de Pazzis virgen con rito semidoble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava y de San Juan papa y mártir.

Sábado 28.—La Misa y el oficio divino son de San Agustín Cantuariense confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO.

La frecuencia de Sacramentos en la juventud.

Oracion cotidiana

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener que la juventud, purificándose en el Sacramento de la Penitencia y fortaleciéndose frecuentemente con el de la Eucaristía, sea el consuelo de vuestro Corazon y realice las esperanzas de la Iglesia.

PROPÓSITO

Algun obsequio diario á la Virgen, para obtener que en seminarios, colegios y escuelas, se promueva la frecuente Comunión.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.º Desprecio de los respetos humanos.
- 2.º La comunión en buenas disposiciones de todas las personas que reciban la Sagrada Eucaristía.
- 3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patrones del Apostolado en el mes de Mayo, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santa Mónica.

Día 25, San Gregorio VII.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Sin desperdicio.

I.

Noticia grave es y hasta gravísima, la que nos da un telegrama de Nueva York que publica un periódico de Madrid, llegado en el correo de ayer.

«Nueva York 12 (6⁴⁰ t.).—Un telegrama de Washington anuncia que hoy se ha presentado en el Senado un *bill* en el cual se propone que sea autorizado el Gobierno de los Estados-Unidos para entablar negociaciones con el Gabinete de Madrid, á fin de lograr que España reconozca la independencia de la isla de Cuba.

Propone además el autor de la misma como condición necesaria que Cuba contraiga el compromiso de entregar á España una cantidad suficiente para pagar las propiedades del Estado y redimir los derechos de soberanía.—*United Press.*»

Por supuesto, el *bill* será desechado; pero á estos atrevimientos dan lugar las disensiones de los conservadores en Cuba y su actitud poco patriótica, llevándoles su ensañamiento á lo inconcebible.

Pero ¿cuántos males ha truído á nuestra patria el liberales!

II

Y no menos grave es el siguiente:

«Tánger 12 (11³⁰ m.).—El bajá del campo de Melilla ha teleografiado al ministro Sid Mahomed Torres, dándole cuenta de que se presentó en la kábila Tafeesa para reclamar al cautivo español Esteban de las Heras, dueño del cargamento que el falucho *Goleta* conducía, y los moros se negaron á entregar el prisionero.

Tanto furor les produjo la reclamación del bajá, que los moros amenazaron hacer fuego contra él y sus acompañantes si persistía en pedir la entrega del español.—*Asayag.*»

¿A qué hacer comentarios?

De *La Libre Parole*, periódico que publica Eduardo Drumond, copiamos:

«Hay en Francia alrededor de 80.000 judíos. La Francia está hoy administrada por 86 prefectos.

«No hace muchos meses, entre esos 86 altos funcionarios había 42 judíos. De manera que el poder de 80.000 enemigos irreconciliables de la sociedad cristiana puede más, infinitamente más, que 37 millones de franceses. Nadie protesta, nadie denuncia desde la tribuna nacional esta nueva y escandalosa invasión del judaísmo.

«Estamos, acaso, tan decididamente podridos, hasta el punto de que la más abyec-

ta de las servidumbres haya de constituir nuestro estado normal?»

Wanderer publica en los lunes de *El Imparcial* la siguiente curiosa noticia:

«Se aproxima la época de la disolución del Parlamento británico, y si hay un candidato dispuesto á conseguir un distrito á cualquier costa en las próximas elecciones, de fijo es Mr. Wilson Noble.

«Diputado en la actualidad, se encuentra, por virtud de un testamento, en el más extravagante dilema que puede imaginarse.

«Su padre hizo fabricando barnices una fortuna de cien millones de reales; y viendo que Mr. Wilson Noble tenía más afición á la política que á la industria, decidió condenarle á política perpétua.

«En su testamento mandó que se le sirviera á su hijo una renta de 30.000 duros todo el tiempo que fuere diputado; pero que en cuanto dejase de serlo se le rebajase la renta á 20.000 duros, y por cada año que estuviera sin distrito se lo redujeran 10.000 duros hasta dejarlo sin renta alguna.

«Hasta ahora el diputado por fuerza ha hecho de modo que ni un solo año dejó de cobrar los 30.000 duros.»

Es cosa curiosa.

Lo mismo, lo mismo les pasa á muchísimos diputados del Parlamento español: están dispuestos á conseguir á cualquier costa un distrito, y eso que no tienen renta ni dotación asignada por ellos!

Es decir, así por lo menos lo dice la ley; pero qué sabemos nosotros?

Respetemos el sagrado de la vida parlamentaria, y no nos metamos en honduras.

Pero que conste que muchos diputados españoles nada tienen que envidiar á Mr. Wilson Noble.

¿Que habia creído *El Imparcial*?

En Játiva se ha abierto una suscripción para terminar el monumento al inmortal pintor José Ribera «El Españolito», monumento que, por negligencia de la junta encargada de realizarlo, hace ya tiempo que está paralizado.

El dean de Barbastro señor Sebil, el doctoral señor Laplana y otros varios capitulares de aquella Iglesia Catedral han ido á Madrid con objeto de constituir en el Banco de España, un depósito de 200.000 pesetas, como garantía de responsabilidad para subvenir á la asignación del nuevo Prelado de aquella diócesis que se nombra-

rá condicionalmente, sin que el Estado tenga que sufragar gastos ni cargas para la instalación y sostenimiento.

Estado sanitario de la quincena.

Cólera morbo. Oficialmente y á pesar de lo que se ha dicho en Nanterre (Francia) y del hospital Beaujou, de París, los casos que se han presentado son de cólera esporádico. Desde últimos de Abril no se han registrado nuevas invasiones de colerina. La prensa médica de la vecina República nada dice de este asunto. Lo que es indudable es que el cólera está en las puertas de Europa. Ha invadido el Afghanistan y se han presentado casos en la Transcapia (Rusia): En San Petersburgo se toman grandes precauciones para evitar la propagación. Está haciendo estragos en la provincia de Harrar (India inglesa).—**Difteria.** En New-York, París (la última semana 26 defunciones) y Barcelona (33 defunciones el mes anterior).—**Escarlatina.** En New-York.—**Influenza.** Casi desaparecida de Europa. Hoy se ceba entre los habitantes de Turquía, Siria y Persia principalmente.—**Sarampión.** En Madrid todavía algunos casos; no se pasa día sin alguna defunción ocasionada por esta enfermedad que, por lo general, es sumamente benigna en su forma actual.—**Viruela.** Se ha desarrollado en Suez una violenta epidemia.

Casi todos los años—dice la *Gaceta de los caminos de hierro*—se preparan expediciones al Polo Norte, las que aun no han sido coronadas de éxito. Tales difíciles excursiones han costado ya muchas vidas, sin que á pesar de esto, ó tal vez por esto mismo, falten navegantes intrépidos que se lancen á esta aventura. Hasta ahora se había intentado llegar al polo Norte en buques contruidos *ad hoc*, ó en trineos que pudiesen deslizarse rápidamente sobre los hielos de las regiones polares, pero nadie había pensado en utilizar la vía férrea como medio de locomoción para utilizar tan precioso viaje. Este proyecto existe y dispónese á ponerlo en práctica un profesor de matemáticas de la escuela de Atenas, el señor Damaskino, el cual confía aproximarse al Polo lo suficiente para descubrir el mar libre de que hablan muchos marineros que han navegado por los mares del Norte.

La locomotora inventada por el citado profesor para hacer el viaje, es de un género completamente diverso á las que hoy se usan. Esta máquina tiene una especie de rueda metálica estriada, que se apoya con facilidad en las masas del hielo. En esta rueda están arrollados los rails que por un mecanismo especial se van fijando sobre el terreno á medida que la locomotora avanza. Trátase, pues, de una vía móvil colocada delante de la máquina. Esta camina impulsada por el vapor como la de nuestros caminos de hierro y tiene además, según el sistema americano, una distribución de caloríferos para que los viajeros puedan soportar, sin daño, la temperatura de aquellas regiones. Con la locomotora se lleva un vagón don le van víveres suficientes para el viaje y los instrumentos de física que se necesitan. El profesor Damaskino supone que saliendo de Spitzberg, situado poco más ó menos á 1.000 kilómetros del Polo Norte, podrá llegar con su máquina al término del viaje en 24 horas, esto es, á razón de 50 kilómetros por hora.

Varios maquinistas de la marina mercante nacional, residentes en Liverpool, en la imposibilidad de hallar colocación en nuestros buques por ocupar sus plazas maquinistas extranjeros, han enviado al ministro de Marina una instancia para que atienda á la precaria situación en que se encuentran, publicando una real orden prohibiendo cubrir las plazas de maquinistas en los buques de la marina española por individuos de nacionalidad extranjera.

En las próximas fiestas que van á celebrarse en conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América, se va á dar la coincidencia de que el alcalde de Palos, señor Prieto, es descendiente de don Diego Prieto, alcalde también de la citada población en la época en que el inmortal Colón partió para la corte de orden de los Reyes Católicos, entregándole aquella autoridad al célebre navegante, para los gastos de los de la jornada, 20.000 maravedís.

El velocípedo preocupa en gran manera á muchos inventores. Trátase en la actualidad de un motor especial que venga á suprimir la fatiga del velocipedista, sin exponerlo á las bronquitis, fluxiones de pecho, etc., á que hoy se hallan sujetos, conservando el placer de ir con ligereza á donde quieran. Dice el inventor M. Flecéret que este nuevo motor es muy ligero, entrando en movimiento sin necesidad de agua, sin fuego, sin electricidad, sin vapor, sin humo, sin gas, sin petróleo, sin causar gastos más que cuando marcha, pudiendo almacenar fuerza motriz y andar adelante ó hacia atrás y costando muy poco dinero. Desgraciadamente, el inventor no da más detalles técnicos.

En New York se está levantando una estatua al P. Márquette.

Y al saber esta noticia,
Los liberales de España,
Preguntaránse aturridos:
¿Quién es ese Mendizábal,
Esa sombra de Espartero,
O ese nimbo de Sagasta,
A quien de ese modo elevan
Públicamente una estatua
En la más bella ciudad
De la tierra americana?
¿Será acaso un progresista,
O demócrata de raza,
O algún Becerra yankée,
Gloria de las barricadas?

No, señores; nada de eso. El P. Márquette fué quien descubrió el Mississipi, y por esa razón los norteamericanos quieren rendirle un tributo de admiración.

Y apréndase en nuestro país á levantar estatuas á quien lo merezca.

Gacetilla.

Con gran solemnidad se celebró ayer en el Oratorio salesiano de esta ciudad, la fiesta de su excelsa Patrona, María Santísima bajo el título de Auxiliadora de los cristianos. Su hermosa capillita estaba bellamente adornada, viéndose todo el día visitada de muchas personas, deseosas de ofrecer sus oraciones á

Aquella que es nuestra más valiosa abogada. Después de numerosas Misas celebradas y la de Comunión que hubo durante la mañana de dicha fiesta, cantóse á las diez y media el Oficio mayor con todo esplendor y solemnidad. Estando la iglesia atestada de gente, por lo cual muchas personas tuvieron que estar en las inmediaciones, comenzó el santo Sacrificio siendo celebrante el Rdo. D. José Riera, Pbro. quién, demostró conservar aun el suave metal de su voz de tenor, que en sus años juveniles habian admirado sus conciudadanos. A la hora acostumbrada, el Doctor D. Gabriel Vila, Pbro. reseñó con entusiasta y elocuente palabra las glorias de María Auxiliadora, demostrando que verdaderamente merece este título la que desde el principio de la Iglesia se ha mostrado tal, auxiliando á las naciones, á los Pontífices y Reyes, á las familias y á los individuos, que en sus necesidades y empresas difíciles han acudido con amor á María Santísima. Pero cuando el orador llegó al colmo de su entusiasta peroración, fué al descubrir la gran figura del venerable Apóstol de Italia, D. Bosco. Dijo que este ejemplar sacerdote bastaría por sí solo con sus hechos, para atestiguar el poder y la bondad de María Auxiliadora; se felicitó por ver como en esta ciudad, tiene aquel gran Apóstol, algunas almas generosas que se esfuerzan en imitarle en cuanto pueden; que llegaría también el día feliz en que veríamos abierto un bonito templo dedicado á María Auxiliadora y que todos debíamos contribuir para tener en Ciudadela una prueba más de la religiosidad de sus hijos.

Por la tarde se concluyó la Novena que se venía haciendo en preparación á la indicada fiesta, siendo muchísima la concurrencia de personas que después pasaron á visitar en uno de los departamentos del Oratorio, la exposición de objetos que se preparan para dar una tómbola, al objeto de allegar recursos para las obras de la iglesia que empieza á levantarse. Dios y la Virgen bendigan á los cooperadores de estas obras de Ciudadela.

El domingo último por la mañana se celebraron en el Establecimiento de Enseñanza de D. Juan Benejam, exámenes generales con asistencia de numeroso público. Hé aquí las notas que se nos han facilitado acerca de dicho acto.

1.º Religión y Moral é Historia Sagrada. Los paqueñitos demostraron por medio de ejercicios familiares la existencia de Dios, espiritualidad é inmortalidad del alma.

2.º Aritmética teórica y práctica. Las últimas secciones demostraron estar fa-

miliarizados en el manejo de pesas y medidas métricas.

3.º Geometría los mayores. Trazado de figuras y conocimiento de ellas.

4.º Ejercicios gramaticales los pequeños.

5.º Lecturas razonadas las primeras secciones en las que demostraron extensos conocimientos gramaticales, entrando en la parte mas interesante del idioma.

6.º Geografía. Todas las secciones. Recorrieron todos los mapas deteniéndose en detalles objeto de la 2.ª enseñanza.

Por la noche dieron los alumnos una funcion, á la que pudimos asistir y que reseñaremos á grandes rasgos. El espacioso salon del edificio ex-Hospital que ocupa dicho establecimiento, se llenó de personas previamente invitadas por el señor Benejam, y á eso de las nueve comenzó la velada ejecutando la orquesta un número de la ópera «Nabuco».

Seguidamente el niño Francisco Barceló y Sarniguet pronunció un discurso de apertura suplicando la indulgencia del público para sí mismo y para sus compañeros, que fué muy aplaudido, pues para su corta edad lo recitó con gran soltura y claridad.

Después se leyeron dos poesías: «Caritat» por el niño Antonio Cardona Belau y «A la isla de Cuba» por el alumno Miguel Benejam Saura. Las enérgicas quintillas de esta última composicion fueron bien interpretadas por el jovencito Benejam y fueron aplaudidísimas.

Luego se cantó el coro «Tiburón» de la zarzuela «El Anillo de Hierro» en el que se distinguió el jovencito Francisco Riudavets Amengual, por su afinacion, poderosa voz y desenvoltura. El público pidió que se repitiera.

Aquí terminó la primera parte de la funcion.

La segunda, después de un breve descanso, comenzó por un número de la orquesta y luego todos los alumnos, precedidos de otros que formaban un coro llevando banderolas en las manos, salieron formados de dos en dos llevando á guisa de estandartes escudos de todas las provincias y colonias españolas y subieron á una plataforma adornada con banderas, guirnaldas y pabellones. Descubrieron la figura de España simbolizada en una matrona de tamaño natural y luego, mientras el coro iba llamando á los antiguos reinos de España, salían los niños con los mencionados escudos y en verso exponía cada uno lo más notable de la provincia que representaba.

Esto fué lo que más nos llamó la atención y nos dió más gusto, representando para su organizador el Sr. Benejam un trabajo pacienzudo y constante.

Al terminar, los niños desfilaron al compás de la música de un aire patriótico titulado «Viva España», todo lo cual repetimos que nos pareció muy bien.

Finalizó la funcion con el canto de otro trozo de zarzuela en el que se distinguió el niño Antonio Moll Cardona, teniendo que repetirse el número, á instancia del público.

La direccion de la parte musical corrió á cargo de D. Francisco Oléo, quien merece por ello muchas enhorabuenas, así como el señor Benejam, Director del establecimiento.

La concurrencia salió de la velada muy complacida, á nosotros nos faltó algo, cuya falta deploramos y que en otra acasion análoga esperamos que no hemos de notar. Hubiéramos deseado percibir en esa funcion los aromas delicadísimos de la Religion Católica, y no tuvimos esa satisfaccion.

El 1.º de Junio próximo, cambia de domicilio el Círculo Católico de esta ciudad, trasladándolo á la espaciosa casa propiedad de D. Agustin M.ª Carrió sita en la calle de Artruix. Mucho celebraremos que las excelentes condiciones que reúne aquella casa influyan en el desarrollo y prosperidad de tan laudable institucion, mayormente en la actualidad en que tanto bien pueden reportar á la sociedad semejantes asociaciones.

Segun se nos ha asegurado dentro de pocas semanas tendrá lugar en el mismo Círculo Católico una tarde literaria en la que tomará parte un distinguido y forastero orador sagrado, cuya reconocida elocuencia no hemos tenido el gusto de apreciar en esta ciudad. Nos alegramos que la Junta Directiva de dicha sociedad no perdone sacrificios para proporcionar, á las personas que se honran con el título de socio de la misma, ocasiones solemnes en que, como la última reunion literaria y la próxima que no ha de ser menos importante puedan escuchar elocuentes discursos sobre cuestiones de palpitante interés, apreciar los encantos de bellas poesías y recrearse con melodiosas armonías.

Leemos con especial gusto en nuestro colega «El Sóller»:

En nuestro número 265, correspondiente al día 30 de Abril último unimos nuestra débil voz á la de nuestro colega menorquin *El Vigia Católico*, de Ciudadela, para suplicar á la *Compañía de Navegacion de Sóller* cambiara el nombre francés del vapor *Lion d'or*, por el español *Leon de Oro* ó por el mallorquin *Lleó d'or*, y hoy hemos sabido que, á propuesta de dicha Compañía, se habia empezado ya con el hermoso nombre de *Leon de Oro* el expediente de abanderamiento de dicho vapor.

Lo que con satisfaccion nos apresuramos á consignar.

Estos dias una joven de unos catorce años huyó de la casa paterna; yéndose á otra de la vecindad: el padre de la muchacha dió conocimiento del hecho al Sr. Juez, quien la obligó que volviese al seno de su familia y desde allí á un asilo de Mahón.

El domingo por la tarde, en la calle de Alfonso III hubo un regular escándalo promovido por algunos sujetos que al parecer no estaban muy serenos.

Deseando conocer la direccion general de Sanidad algunos datos referentes al servicio de fumigaciones, ha dispuesto que los directores de Sanidad de los puertos le remitan un estado de las fórmulas invertidas en desinfecciones durante cada uno de los meses transcurridos del año actual, expresando el procedimiento empleado y distinguiendo las fumigaciones prescritas de las hechas por haberlas creído necesarias los directores ó médicos segundos.

En nuestro apreciable colega «El Suplemento» de Palma de Mallorca, leemos lo siguiente que no deja de tener verdadero interés:

«El especialista Sequah continúa todas las tardes haciendo en la Plaza del Mercado de esta ciudad curas admirables, y casi instantáneas, á presencia de la inmensa multitud que le rodea y le aplaude entusiasmada y agradecida.

Y, en verdad, que hay motivo para todo, mal que pese á las muy contadas personas que, prevenidas contra él, con notoria injusticia le censuran. Mallorca toda le debe, y le muestra, profunda gratitud por los incalculables beneficios que gratuitamente dispensa á sus habitantes. Cojos, tullidos, y otros infelices privados casi de todo conocimiento, enfermos desde hacía diez, veinte, treinta ó más años, conocidos de gran parte de los espectadores, salen de la plaza todos los días tirando las muletas, y saltando y bailando como si nunca hubieran padecido enfermedad alguna.

Tales son los hechos. Y contra los hechos podrán alegarse sofismas, pero no razones.»

«Hay el pensamiento, iniciado por varios de los admiradores del Sr. Sequah, de darle uno de estos dias una gran serenata, y de regalarle una corona. Lo merece.»

Continúan con actividad los trabajos para la instalacion del alumbrado eléctrico en Mahón estando ya muy adelantada la instalacion de las máquinas y demás efectos, y habiéndose empezado á colocar en algunas calles, soportes para los aisladores de los alambres.

Movimiento del Puerto.

Buques despachados.

Día 23.—Para Barcelona, pailebot «Industria» de 40 tds., pat. Martin Pons, con 5 trip. y lastre.

Día 24.—Para Cartagena, pailebot «Estrella» de 56 tds., pat. Antonio Serra, con 5 trips., ladrillos y queso.

Idem entrados.

Día 23.—De Barcelona, pailebot «Nueva Estrella», de 37 tds. pat. José Bagur, con 5 trip. y efectos.

Día 24.—De Mahon, pailebot «Marina», de 36 tds., pat. Francisco Serra, con 4 trips. y varios efectos.

Telegramas.

Madrid 20.—En la fábrica de dinamita de Galdacano, Bilbao, ha estallado una gran cantidad de nitroglicerina que contenían dos casetas, las cuales desaparecieron, removiendo la tierra y monte, descuajando los árboles y causando la muerte á seis hombres y tres mujeres.

Han ocurrido escenas desgarradoras; una mujer que buscaba á su marido encontró solo la cabeza; una madre que buscaba á su hijo no lo encontró; un anciano desesperado por la muerte de una hija que lo mantenía.

La detonación se oyó de más de cuatro leguas de distancia.

Han sido detenidos dos obreros que habían sido despedidos ayer de la fábrica, como sospechosos.

El representante de Mr. Rothschild, Mr. Raüer, ha salido en dirección á París, opinándose que su viaje está relacionado con el empréstito que cree proyecta efectuar el Gobierno.

Don Eduardo Maluquer presenta en el Senado una proposición de ley para que conozcan los jueces municipales de las reclamaciones judiciales hasta setecientas cincuenta pesetas en vez de doscientas cincuenta de que hoy entienden en juicio verbal.

Eleva las menores cuantías hasta cinco mil pesetas y propone se reformen los aranceles judiciales, fijando un máximo en los derechos que perciben los auxiliares y subalternos de los tribunales, cuyos derechos deberán ser proporcionales á la cuantía litigiosa hasta recaer sentencia firme.

Madrid, 20.—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la proposición presentada por el señor Fernandez Latorre pidiendo que se excluyan del Código militar los delitos de imprenta.

Hasta el domingo próximo no se celebrará Consejo de ministros.

En el Congreso se han nombrado las comisiones que entenderán en las proposiciones de ley relativas al pago de derechos pasivos á los maestros; en la reforma del artículo 51 de la ley provincial; en la reforma de varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil y en la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Madrid 21.—París.—En la calle de Chalons ha habido un incendio que ha destruido nueve casas, ocasionando grandes pérdidas.

Desde anoche han ocurrido en París cuatro incendios, siendo el más importante el que se inició en las cercanías del ferro-

carril para Lyon, que ha destruido treinta casas, calculándose las pérdidas en un millón de francos.

No faltan quienes se aventuran á atribuir dichos incendios á los anarquistas.

Se reciben de Berlín impresiones favorables á la concertación de un tratado de comercio con España.

Madrid 21.—El Gobierno francés se ha negado á conferenciar con la comisión de aduanas, alegando que podrían estorbarse las relaciones comerciales con España.

Los proteccionistas franceses se muestran disgustados.

En el Sur del Brasil ha estallado la revolución.

ANUNCIOS.

Alcaldía de Ciudadela.

POLICÍA RURAL.

Para que los propietarios de este término Municipal no sufran perjuicios en sus intereses por ignorancia de las disposiciones legales que rigen sobre estudio, proyecto y ejecución de obras en zonas militares, he creído conveniente publicar las que conviene conocer y mas principalmente pueden afectarle.

Artículo 3.º del Real decreto de 17 Marzo de 1891.

Dentro de estas zonas no se podrán estudiar, proyectar ni construir vias de comunicación de cualquier clase que sean, así como aquellas obras del Estado, Diputaciones provinciales, Municipios ó Empresas particulares que por su importancia y situación puedan afectar de una manera directa á la defensa del territorio sin la intervención y aprobación del Ministerio de la Guerra.

Real orden de 30 de Septiembre de 1891.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se haga extensivo á las islas Baleares y Canarias el Real decreto de 17 de Marzo último declarándolas comprendidas en la zona militar de costas y fronteras.

Ciudadela 13 de Mayo de 1892.—El Alcalde accidental, *Joaquín Comella*.

AVISO.

La conocida teñidora María Vila hace presente á sus numerosos parroquianos de esta Ciudad que habiendo llegado la época de teñir los pañuelos de crespó, pueden pasar á su domicilio Calle del Mirador n.º 9 donde quedarán servidos de sus trabajos según de muchos años tiene acreditado.

Este anuncio lo hace por aquellas personas que al parecer ignoran el modo con que complace á sus parroquianos, y envían dichos pañuelos á Mahon ó á Barcelona gastando doble de lo que cuesta aquí, habiendo sucedido en varias ocasiones tener que componerlos dicha María Vila.

SUBASTA

Mediante licitación verbal se venderán el día 31 del corriente mes á las 11 de su mañana, en el despacho notarial del Dr. Anglada y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario, la casa núm. 11 de la calle Mayor del Borne, los almacenes números 4, 5, 6 y 7, de la marina de este puerto y la casita del Cementerio Católico núm. 49.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanot, Alcántara, 11.

Linea de vapores trasatlánticos para las Antillas españolas

DE

TORRES Y COMPAÑÍA

DE VILLAFRANCA DEL PANADES.

VIAGES DIRECTOS Y RÁPIDOS

EN 18 Ó 20 DIAS Á LA HABANA

CHURRUCA

GRAO

PELAYO

DENIA

CORTÉS

MARTOS

GRAVINA

CARTAGENA

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá de fijo el 5 de Junio el vapor

PELAYO

y para los mismos puertos lo efectuará el 25 del mismo el vapor

CORTÉS

clasificados 100 A. I. + del Lloya. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes: precio módico. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duras el metro cúbico y 10 p^s de capa sin mas.

Dirigirse á **ANTONIO BALLESTER**. Plaza Palacio, **BARCELONA**.

Para vender

Lo están las casas números 18 y 20 de la Calle de San Gerónimo.—Para su ajusté se podrán dirigir á D. Jaime Mayans, Verduras 7, ó á D.ª Isabel Simó de Cantero.